EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CI-0060 DE 2025 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA

CERTIFICA;

Que LUIS VICENTE SOCARRAZ BERTY, con cédula de ciudadanía No. 84.087.052 de Riohacha. en su condición de CONTRATISTA, en representación Legal de UNIÓN TEMPORAL INTER ECOESTUF, con Nit. 901941657-4, entregó la documentación requerida correspondiente al CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-0060 DE 2025, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA". BPIN 20243218000007,** la cual cumple con los requisitos para el trámite correspondiente al anticipo, cuyo valor asciende al cincuenta por ciento (50%) del monto total del contrato de conformidad con lo establecido en la cláusula sexta del contrato.

CONTRATO NUMERO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR A PAGAR 50%
CI-0060-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA". BPIN 20243218000007	UNIÓN TEMPORAL INTER ECOESTUF	DOSCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($204.968.575) M/L

Que el manejo de anticipo se encuentra amparado por la siguiente póliza:

AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA HASTA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	46-44-101013376	$ 204,968,575.00	13/09/2026	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Por lo anteriormente descrito se autoriza el pago del cincuenta por ciento (50%) del contrato adjudicado que corresponde a la suma de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($204.968.575) M/L

Para constancia se expide en la ciudad de Riohacha a los 25 días del mes de junio de 2025.

KIANA RAFAELA VALBUENA MEJÍA
SUPERVISORA
CORPOGUAJIRA

Cra. 7 No 12 - 15
Teléfonos: (5)7273905 Telefax: (5)7273904
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5)7285052 - Fonseca: Teléfonos: (5)7756123
Riohacha - Colombia.